



*Rafael Angel Calderón F.*  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

San José, 6 de diciembre de 1993

Excelentísimo señor Presidente:

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por consenso, el 25 de octubre de 1993, la Resolución presentada por cuarenta países, entre los que se encuentran Chile y Costa Rica, tendiente a lograr que las naciones integrantes de la Organización contribuyan al financiamiento de la Universidad para la Paz, órgano de la propia Organización de las Naciones Unidas.

Me complace especialmente, invitar a que el Gobierno de Su Excelencia sea uno de los que inicien la contribución en referencia, lo que podría hacerse en favor del Presupuesto de la Universidad para la Paz, como se menciona en la Resolución.

Estoy seguro de que Su Excelencia y su Gobierno, comprometidos como están con todo esfuerzo tendiente a afianzar la paz, no dudarán en ayudarnos.

Hago propicia la ocasión para expresar a Su Excelencia las muestras de mi más alta consideración.

Rafael Angel Calderón Fournier

Excelentísimo señor  
Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República de Chile  
Santiago

94/243

ARCHIVO PRESIDENCIAL  
05 ENE 1934  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
CORTEZA